



CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN
24 DE ABRIL DE 2025

El jueves 24 de abril a las 11:00 horas, las y los integrantes del Consejo Consultivo de Usuarios de la Información (CCU) se reunieron de manera remota, mediante de la plataforma Microsoft Teams.

ASISTENTES

Graciela Márquez Colín
Presidenta

Rosa Isabel Islas Arredondo
Consejera INEGI

José Arturo Blancas Espejo
Consejero INEGI

Adrián Franco Barrios
Consejero INEGI

Mauricio Márquez Corona
Consejero INEGI

Julieta Alejandra Brambila Ramírez
Secretaria Ejecutiva

Mauricio Rodríguez Abreu
Consejero INEGI

Mónica Laura Vázquez Maggio
Consejera INEGI

Silvia Elena Meza Martínez
Consejera INEGI

Susana Patricia Pérez Cadena
Consejera INEGI

Eva Luévano Orta
Consejera suplente INEGI

Daniela Serrano Campo
Consejera suplente INEGI

Bertha Patricia Rivas Castelazo
Consejera suplente INEGI

David Antonio Maravilla Flores
Consejero suplente INEGI

Ana Liz Herrera Merino
Secretaria Técnica

Orlando Camacho Nacenta
Consejero México SOS

Sofía Ramírez Aguilar
Consejera México ¿Cómo vamos?

Pablo Corona Fraga
Consejero AIMX

Ana Gabriela Alcalá Sáenz
Consejera AMAI

Alexandra Haas Paciuc
Consejera Oxfam, México

Gabriela Gutiérrez Mora
Consejera IMEF

Roberto Vélez Grajales
Consejero CEEY





CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN
24 DE ABRIL DE 2025

Miguel Ángel Moreno Hernández
Consejero suplente AMEXA

Mónica Daniela Osorio Reyes
Consejera suplente MUCD

Jorge Eduardo Cano Anaya
Consejero suplente México Evalúa

Rodrigo Navarro Ramos
Consejero suplente ABM

Rodolfo de la Torre García
Consejero suplente CEEY

Sergio Hernández Trejo
Consejero suplente CEESP

Lorenzo Castillo Pirrón
Consejero suplente CANACINTRA

María Teresa Gutiérrez
Consejera suplente Mexicanos Primero, Visión
2030

Isabel Madrazo
Consejera suplente IMCO

Philippe Boulanger
Consejero suplente CONCANACO SERVYTUR

Alejandro Gómez Tamez
Consejero suplente CONCAMIN

Mylene Cano de la Fuente
Consejera suplente COPARMEX

Ivania Mazari
Invitada IMCO

Rafael Pineda
Invitado CEEY

Ricardo Mendoza
Invitado IMEF

Josué Rodríguez
Invitado OSM

Axel Eduardo González Gómez
Invitado México ¿Cómo vamos?

Gabriel Farfán Mares
Invitado Comunidad Mexicana de
Gestión Pública para Resultados

Nuria Palou
Ponente invitada OCUPA

Silvana Carranza Navarro
Ponente invitada OCUPA

Juan Pablo Flores
Ponente invitado ANTAD



ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.** Graciela Márquez Colín. Presidenta del CCU.
Verificación del quorum. Julieta Brambila Ramírez. Secretaria ejecutiva del CCU.
2. **Presentación sobre el «Semáforo de movilidad social: coyuntura del mercado laboral».** Roberto Vélez Grajales. Director Ejecutivo del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).
3. **Presentación sobre la «Información para la reinserción social y la prevención de la reincidencia».** Nuria Palou, coordinadora de Recaudación de Fondos de la Organización Comunitaria por la Paz (OCUPA), y Silvana Carranza Navarro, coordinadora de Vinculación Interinstitucional y cofundadora de OCUPA.
4. **Presentación sobre las «Estadísticas de la Industria del *retail* en México».** Juan Pablo Flores. Gerente de Estudios Económicos de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).
5. **Participación de las y los miembros del CCU.**
6. **Acuerdos y cierre de la sesión.** Graciela Márquez Colín. Presidenta del CCU.

DESARROLLO

Primer punto del orden del día. Bienvenida. Graciela Márquez Colín, presidenta del Consejo, dio la bienvenida a las consejeras, consejeros y personas invitadas a la sesión. Agradeció su participación y compromiso con los trabajos del Consejo.

En su intervención inicial, la presidenta subrayó la importancia del Consejo como un órgano de participación y consulta. Mencionó que uno de los objetivos principales del CCU es ser un espacio en el que sus integrantes puedan emitir opiniones, recomendaciones y brindar asesoría al Instituto en temas estratégicos.

Adicionalmente, la presidenta comentó que, para esta sesión, se preparó una agenda con ejemplos concretos sobre la utilidad de los datos generados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el uso, el conocimiento y la toma de decisiones. Destacó la importancia de continuar promoviendo la colaboración entre el INEGI y las distintas instituciones representantes del sector privado y organismos no gubernamentales.

Posteriormente, la presidenta del Consejo cedió la palabra a la secretaria ejecutiva, Julieta Brambila Ramírez, quien confirmó que se contaba con el quorum requerido para iniciar la sesión. Como acto seguido, la presidenta declaró formalmente instalada la primera sesión 2025 del CCU a las 11:02 horas del 24 de abril de 2025.

Siguiendo el orden del día, la secretaria ejecutiva, Julieta Brambila Ramírez, dio las indicaciones generales para el desarrollo de la sesión. Destacó que, durante la sesión se seguiría con el esquema habitual: presentaciones según lo estipulado y, posteriormente, un espacio de diálogo e intercambio de ideas entre las y los participantes del Consejo.



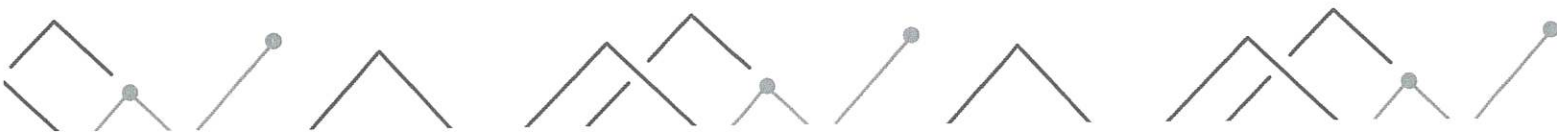
Para dar inicio al siguiente punto de la agenda, la presidenta Graciela Márquez Colín dio la bienvenida al director ejecutivo del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), Roberto Vélez, para dar inicio con su presentación.

Segundo punto del orden del día. Presentación: Semáforo de movilidad social: coyuntura del mercado laboral. Roberto Vélez, director ejecutivo del CEEY, agradeció la oportunidad de participar en la sesión y procedió a presentar a Rodolfo de la Torre y Rafael Pineda, integrantes del CEEY.

En su intervención, Roberto Vélez mencionó que este año el CEEY cumple 20 años de existencia. Señaló que el origen de este organismo fue motivado por la reflexión en torno a los 25 años de la expropiación bancaria. En ese contexto, se gestó un proyecto enfocado al análisis de la movilidad social en México, a partir de la pregunta central «¿en qué medida la condición de origen determina el logro de vida de las personas?». Este esfuerzo derivó en la Encuesta de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI), levantada cada seis años. Expresó su interés en compartir los resultados sobre el informe nacional de movilidad social en alguno de los espacios institucionales del INEGI. Durante su presentación, Roberto Vélez mostró la matriz generacional de movilidad, cuyos resultados indican que, en México, 81 % de las personas nacidas en hogares de menores ingresos permanece en esa condición, mientras que solo 3 % logra escalar a niveles socioeconómicos más altos.

Posteriormente, el ponente cedió la palabra a Rodolfo de la Torre, director de Movilidad Social del CEEY y consejero suplente, quien definió el concepto de movilidad social como «el cambio en las condiciones socioeconómicas entre generaciones, así como dentro de una misma generación». Explicó que, mediante el análisis de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que publica el INEGI, el CEEY desarrolló un boletín de movilidad social centrado en el mercado de trabajo. Dicho análisis permite observar variaciones en acceso a servicios de salud, capacitación e ingresos de aquellas personas que están ocupadas. Mencionó que, con base en esta información, se diseñó una herramienta virtual interactiva llamada «Semáforo de Movilidad Social». Esta herramienta permite monitorear, por estado y zonas metropolitanas, una serie de variables tales como: pobreza, ingresos laborales, situación de la seguridad social y educación. Además, comentó que la plataforma es de fácil navegación, permite la descarga de datos e imágenes y ha sido útil para estimar una medida de movilidad social en el corto plazo.

Durante la presentación del CEEY se compartieron resultados sobre la persistencia en los niveles bajos de ingreso laboral. Se destacó que, en algunas entidades federativas, entre 67 % y 100 % de la población se encuentra en el quintil inferior de ingresos y permanece en dicha condición. Asimismo, se presentó el análisis de la persistencia de la pobreza laboral entre los años 2023 y 2024, observándose que, en la región sureste del país un alto porcentaje de los hogares — con



cifras que oscilan entre 77% y 100% — continúa en situación de pobreza laboral. En contraste, en algunos estados del norte del país, este indicador presenta niveles significativamente menores.

Asimismo, se cedió la palabra a Rafael Pineda, asistente de Investigación e invitado en el Consejo, quien presentó el Semáforo de Movilidad Social desarrollado a partir del análisis de la ENOE. Explicó que esta herramienta permite abordar la movilidad social en el corto plazo mediante diversos indicadores socioeconómicos. Destacó que uno de los principales objetivos es aprovechar la periodicidad de la ENOE para ofrecer datos actualizados y pertinentes, lo cual permite conocer la coyuntura y analizar la estructura de la movilidad social desde 2005 a la fecha.

Señaló que la herramienta es interactiva y permite al usuario seleccionar el año de interés, así como descargar los datos e imágenes de sus consultas. Mencionó que está compuesta por una amplia gama de indicadores relacionados con la movilidad social, entre los que se incluyen la pobreza laboral, el ingreso laboral y el nivel educativo. Asimismo, la plataforma permite realizar análisis por entidad federativa y por zona metropolitana.

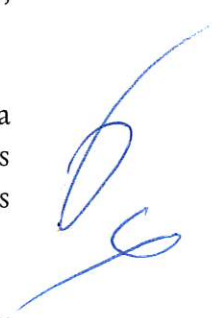
Rafael Pineda mostró que la plataforma permite analizar el ingreso promedio por nivel educativo y comparar los ingresos laborales entre distintas zonas metropolitanas. También, comentó que la herramienta incluye el indicador de ingreso laboral, mismo que muestra datos sobre el porcentaje de hogares que no tienen personas ocupadas con remuneración, así como el crecimiento anual del ingreso laboral per cápita de los hogares.

Al concluir su participación, Rafael Pineda subrayó que esta herramienta no solo busca acercar la información al usuario de manera accesible, sino también maximizar el aprovechamiento de los datos que ofrece la ENOE. De esta forma, se facilita una comprensión más profunda de la dinámica de la movilidad social en México. Posteriormente, pasó la palabra a Roberto Vélez, director ejecutivo del CEEY.

Roberto Vélez finalizó su participación reiterando que la información del semáforo se actualiza constantemente y que están realizando esfuerzos para acercar esta herramienta a las zonas metropolitanas. Lo anterior, con el objetivo de promover su aprovechamiento por parte de los tomadores de decisiones y del público en general.

Julieta Brambila agradeció a Roberto Vélez, Rodolfo de la Torre y Rafael Pineda por su participación y aportaciones. Posteriormente, cedió la palabra a Nuria Palou, coordinadora de Recaudación de Fondos de la Organización Comunitaria por la Paz (OCUPA).

Tercer punto del orden del día. Presentación: Información para la reinserción social y la prevención de la reincidencia. Nuria Palou, coordinadora de Recaudación de Fondos de OCUPA e invitada al Consejo, agradeció el espacio y la invitación. Inició su presentación con una



breve introducción sobre aspectos generales de la organización. Comentó que OCUPA fue fundada en 2020 como una fundación sin fines de lucro, comprometida con la construcción de la paz y la prevención de la reincidencia delictiva en México.

Explicó que en OCUPA trabajan con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Los datos son utilizados en modelos integrales que combinan atención emocional, cultura, educación y empleabilidad. Señaló que consideran la reincidencia como un ciclo de violencia que, si no se interrumpe, tiende a repetirse. Además, destacó la importancia de contar con información precisa para la elaboración de políticas públicas basadas en datos, lo cual permite generar cambios reales en las comunidades más afectadas. La labor de la organización se centra en acompañar a personas en contextos de vulnerabilidad para reconstruir sus vidas y fortalecer el tejido social.

Detalló que OCUPA cuenta con tres programas principales:

- a) Atención emocional para la prevención del delito: se realiza mediante el acompañamiento de una terapeuta a personas recién liberadas, con enfoque criminológico, cuyo objetivo es evitar la reincidencia.
- b) Educación, cultura para la paz y cuidados: incluye estrategias de vinculación y prevención de la violencia, capacitaciones, bibliotecas comunitarias para la donación de libros a los centros penitenciarios y programas de paternidad responsable.
- c) Empleabilidad, en alianza con la Organización Internacional del Trabajo: brinda capacitación laboral, sensibilización a empresas y apoyo para la inserción laboral de personas egresadas del sistema penitenciario.

Posteriormente, cedió la palabra a Silvana Carranza, coordinadora de Vinculación Interinstitucional de OCUPA e invitada en el Consejo, quien también agradeció el espacio. Su intervención se centró en presentar un modelo comparativo entre salud y seguridad para ilustrar los niveles de prevención del delito:

- Prevención primaria: actuar antes de que ocurra el delito; «la mejor vacuna es garantizar derechos».
- Prevención secundaria: enfocada en grupos con potencial riesgo delictivo, con acciones como patrullaje e inteligencia policial.
- Prevención terciaria: en la que se centra OCUPA, en la reinserción social de quienes ya han cometido delitos, con el objetivo de evitar la reincidencia.

Mencionó que la ENPOL es una encuesta que ofrece información relevante para diseñar políticas públicas eficaces, ya que ofrece datos clave sobre personas en riesgo de reincidir. La representante del organismo OCUPA propuso fortalecer la encuesta incorporando distinciones más precisas, tales como:



- Diferenciar entre reincidencia y reingreso.
- Desglosar datos diferenciados entre el número de personas que ingresan a prisión: prisión preventiva oficiosa, prisión preventiva justificada y sentencia condenatoria.
- Identificar las causas de liberación: cumplimiento de pena, beneficios de preliberación o cambio de medida cautelar.
- Cruzar esta información con el año de ingreso para evaluar si se cumplen los plazos constitucionales de dictar sentencia en menos de dos años.

Silvana Carranza señaló que existe un área de oportunidad en la mejora de la confiabilidad de algunos datos. Lo anterior debido a que las personas privadas de la libertad pueden sentirse incentivadas para no responder con veracidad sobre temas sensibles. Por ejemplo, temáticas como: la probabilidad de reincidir (pregunta 10.7) o el consumo de sustancias (apartado C4-A). Mencionó que, mientras que solo 2.5 % de las personas encuestadas reportaron consumo de anfetaminas en la ENPOL 2021, OCUPA identifica este consumo como un problema crítico en los centros penitenciarios. Asimismo, aunque la encuesta muestra que solo 4.5 % volvería a delinquir tras salir de prisión, la organización ha registrado una reincidencia cercana a 33 % en los dos primeros años posteriores a la liberación.

Adicionalmente, la representante de la organización propuso incluir preguntas relacionadas con salud mental, como la frecuencia de atención psicológica, para conocer si las personas reciben este servicio regularmente, de forma ocasional o si carecen completamente de él.

Silvana Carranza concluyó su participación mencionando que, para OCUPA, la ENPOL es una herramienta clave para las organizaciones de la sociedad civil y tomadores de decisiones. Manifestó su disposición para colaborar en el fortalecimiento de los instrumentos que permitan generar datos confiables en favor de la reinserción social, la prevención de la reincidencia y la construcción de paz.

Posteriormente, la secretaria ejecutiva, Julieta Brambila, agradeció a Silvana Carranza y Nuria Palou por su participación y dio paso al cuarto punto del orden del día. Cedió la palabra a Juan Pablo Flores, gerente de Estudios Económicos de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).

Cuarto punto del orden del día. Presentación: Estadísticas de la Industria del *retail* en México. Juan Pablo Flores, gerente de Estudios Económicos de la ANTAD, agradeció el espacio y la invitación al Consejo. Inició su intervención con una breve introducción sobre la ANTAD, asociación fundada en 1983, la cual agrupa a 84 cadenas comerciales que representan a más de 157 marcas. Comentó que, desde su fundación, la ANTAD definió tres formatos de tienda para integrar a sus socios:



- Tiendas de autoservicio: se refiere específicamente a tiendas que se conocen como supermercados, que agrupan a 23 cadenas con más de 43 marcas representativas.
- Tiendas departamentales: son comercios con múltiples departamentos al interior, orientados a la venta segmentada. Este grupo está compuesto por 12 cadenas con 18 marcas.
- Tiendas especializadas: enfocadas en una categoría específica de productos, organizadas por subgrupos; incluye 49 cadenas con más de 96 marcas.

Juan Pablo Flores indicó que la misión de la ANTAD es ser una organización de servicio que represente los intereses de sus asociados, promoviendo el desarrollo del comercio y sus proveedores, con un enfoque de responsabilidad social.

Explicó que la asociación ha buscado desarrollar indicadores que permitan a sus miembros entender el comportamiento del sector. Para ello, la ANTAD mantiene un seguimiento constante de diversas variables económicas publicadas por el INEGI, al cual consideran un aliado clave.

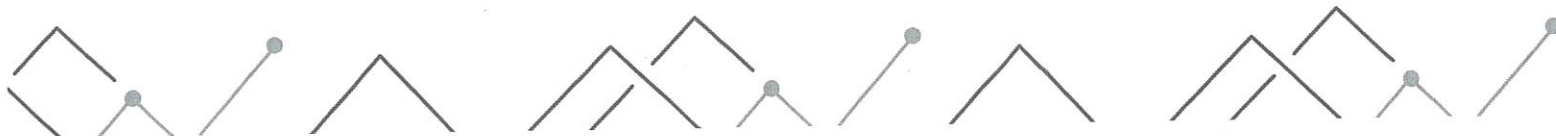
Mostró algunos de los indicadores más relevantes para el sector: Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), Índice Nacional de Precios Productor (INPP), Producto Interno Bruto (PIB), Balanza Comercial de Mercancías, Confianza del Consumidor, Confianza Empresarial (sector comercio), Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), entre otros.

Como ejemplo, el gerente de Estudios Económicos de la ANTAD expuso dos indicadores:

1. Participación de la ANTAD en el PIB nacional, que representó 3.6 % en 2024, y 18 % dentro del sector comercio.
2. Ventas nacionales al menudeo, donde la ANTAD representa aproximadamente 47 % en 2024.

Asimismo, presentó los resultados económicos de las ventas registradas por sus asociados hasta marzo de 2025. Mostró una gráfica comparativa del total de ventas, por formato de tienda, entre marzo de 2024 y marzo de 2025. Indicó que, en general, hubo crecimiento en todas las clasificaciones de tiendas. Con base en las 28 líneas que la asociación mide mensualmente, también mostró el crecimiento nominal por la línea de mercancía, de enero a marzo de 2025. Estas se agrupan en tres categorías:

- Supermercado: destacó la línea de carnes, pescados y mariscos, con un crecimiento de 10.9 por ciento.
- Mercancías generales: resaltó un crecimiento de 8.0 % en artículos deportivos, mientras que la línea más afectada fue la de venta de tiempo aire.



- Ropa y calzado: mostró un crecimiento de 1.4 %, donde sobresalen las ventas de ropa para bebé y ropa para dama.

Al finalizar esta ponencia, la secretaria ejecutiva del CCU, Julieta Brambila, agradeció a Juan Pablo Flores por su presentación. Posteriormente, invitó a todas las personas participantes a preparar sus micrófonos para dar paso al quinto punto del orden del día, correspondiente al diálogo entre las personas asistentes. Para ello, cedió la palabra a la presidenta del Consejo, Graciela Márquez.

Graciela Márquez, presidenta del Consejo, expresó que deseaba hacer algunos comentarios sobre las presentaciones previas. Respecto a la intervención del CEEY, mencionó que esta ponencia reflejaba un trabajo muy consolidado a lo largo de los años, propio de un centro de investigación, el cual también ha asumido el papel de generador de información. Solicitó al organismo, si fuera posible, compartir la fecha prevista para el lanzamiento del informe de movilidad social. Lo anterior, con el objetivo de coordinar su presentación con el área de investigación del INEGI.

Sobre la ENOE, la presidenta Graciela Márquez celebró el aprovechamiento de esta fuente de información y la riqueza de sus datos. Comentó que, al profundizar en su análisis, particularmente a través de los paneles rotativos, emergen elementos valiosos que aún pueden ser más explorados. Consideró que se trata de una encuesta con alto potencial para realizar análisis más profundos. Finalizó este punto con una pregunta dirigida a los ponentes: ¿cómo se determinaron los umbrales utilizados en el estudio?

Con relación a la presentación de OCUPA, acerca de la ENPOL, reconoció y agradeció la puntualidad con la que las integrantes del organismo expusieron sus necesidades de información. Indicó que esto facilita el diálogo y permite orientar mejor las respuestas desde el ámbito estadístico. En ese sentido, solicitó a la dirección general de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia coordinar una reunión para analizar dichas necesidades y explorar cómo alimentar, desde los datos disponibles, las respuestas requeridas por OCUPA.

En ese contexto, la presidenta Graciela Márquez consideró oportuna la ocasión para informar que este año, por primera vez, el Instituto contará con una encuesta longitudinal. Esto permitirá, en el futuro, observar patrones que se repiten a lo largo del tiempo, útiles para nutrir investigaciones y trabajos realizados por la sociedad civil y el sector privado.

En cuanto a la presentación de la ANTAD, mencionó que existe una buena relación institucional, la cual se busca fortalecer dentro de un ecosistema de datos cada vez más complejo. Destacó que, aunque el INEGI produce la información oficial, ya no es el único generador de datos en el país: tanto el sector privado como la sociedad civil también generan información valiosa que se complementa y retroalimenta con los datos oficiales del INEGI. La presidenta del CCU informó



que se han sostenido conversaciones para identificar mecanismos de intercambio de información, particularmente en torno a los datos del comercio formal generados por la ANTAD.

Además, informó que los eventos de difusión de la ENIGH se llevarán a cabo a finales de julio de este año. También mencionó que la Encuesta Nacional de Gasto se publicará a principios del año siguiente. Por último, comentó sobre la presentación del programa «Censos Económicos 2024». En ese sentido, consultó al representante de la ANTAD sobre la posibilidad de que el INEGI presente resultados de dichos Censos al Consejo de la ANTAD.

La presidenta Graciela Márquez concluyó sus comentarios reiterando que el INEGI está comprometido con que la información generada con recursos públicos sea utilizada efectivamente. Mencionó que de esta forma se logra cerrar el ciclo de la información, desde su producción hasta su aplicación en la toma de decisiones, lo cual resulta esencial para el desarrollo nacional.

La secretaria ejecutiva, Julieta Brambila, agradeció a la presidenta Graciela Márquez por sus aportaciones. Posteriormente, preguntó a los expositores si, en relación con los comentarios realizados por la presidenta, deseaban responder en ese momento o si se procedería con las participaciones en lista. Acto seguido, Julieta Brambila cedió la palabra a Roberto Vélez para continuar con las intervenciones.

Roberto Vélez, director ejecutivo del CEEY y consejero, mencionó que existe un historial de casi diez años en el uso del panel rotativo de la ENOE para realizar análisis de movilidad social. Solicitó considerar la posibilidad de incluir en la ENOE una pregunta que permita conocer el origen socioeconómico de las personas, por ejemplo, el nivel educativo de sus padres. Lo anterior, con el objetivo de facilitar el análisis dinámico de corto plazo con enfoque intergeneracional.

También informó sobre las fechas de publicación del ESRU-EMOVI 2023, indicando que esta edición cuenta con características distintas a las anteriores. En particular, resaltó que no solo incluye una desagregación regional, sino también tres módulos temáticos específicos:

- El informe nacional (módulo básico) se lanzará el 1 de julio.
- El módulo de inclusión financiera se presentará antes del informe nacional.
- El módulo sobre cuidados, aún sin fecha definida, se estima para agosto o septiembre.
- El módulo de COVID se publicará a principios del año 2026.

Adicional, mencionó que, en colaboración con el Tecnológico de Monterrey, se lanzará un informe sobre capital y movilidad social.



A continuación, el consejero Roberto Vélez cedió la palabra a **Rodolfo de la Torre, consejero suplente del CEEY**, quien respondió a la pregunta sobre los umbrales. Al respecto, explicó que la construcción del semáforo se realizó a partir del cálculo de la media de cada indicador, a la cual se le aplicaron desviaciones estándar hacia arriba y hacia abajo, hasta llegar a tres desviaciones para formar los distintos grupos. Esta metodología se basa en información disponible desde el año 2005. Además, aclaró que los límites fueron fijados con base en ese periodo histórico para mantener la comparabilidad y evitar alteraciones posteriores.

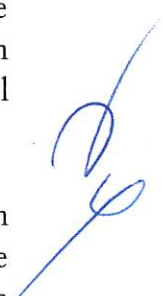
La secretaria ejecutiva, Julieta Brambila, cedió la palabra a **Silvana, representante de OCUPA e invitada en el Consejo**, quien expresó que, desde su organización, están dispuestos a colaborar en el desarrollo de instrumentos que utilizan de manera continua, como la ENVIPE y la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Posteriormente, la secretaria ejecutiva cedió la palabra a **Laura Vázquez, directora general de Integración, Análisis e Investigación del INEGI y consejera**. En su intervención, la consejera felicitó el trabajo voluntario realizado por OCUPA. Compartió que, a partir de un estudio elaborado sobre la violencia en temas de migración, se obtuvo una «matriz de repetición». Dicha matriz reveló que, una de las principales causas por las que las personas mexicanas migrantes enfrentan conflictos con la ley en los países de destino es por la violencia doméstica. Señaló que esta conducta, a menudo normalizada en sus lugares de origen, puede derivar en su ingreso a centros penitenciarios. Subrayó que, independientemente de si estas personas regresan o no a su lugar de origen, la violencia se perpetúa, enfatizando que este fenómeno trasciende fronteras: «la violencia también migra».

A continuación, la secretaria ejecutiva, Julieta Brambila, dio la palabra a **Axel González, representante de México, ¿Cómo Vamos?**, quien presentó diversos trabajos elaborados a partir de los datos de la ENOE. Explicó que, desde su organización, se han desarrollado más de 40 indicadores, entre ellos el «Índice de Progreso Social», los cuales se sustentan en información proveniente de programas estadísticos del INEGI. Manifestó su interés en profundizar en el análisis de la informalidad laboral.

Mencionó que, en colaboración con Oxfam y utilizando datos de la ENOE 2024, realizaron un estudio que aborda la confusión conceptual entre economía informal, sector informal e informalidad laboral. A partir del análisis de una sección específica de la encuesta, lograron clasificar los distintos tipos de informalidad laboral, lo que permitió una mejor comprensión de sus implicaciones. Axel González presentó los resultados sobre el porcentaje de empleo informal, desagregado por sexo y en su total general.

Entre los principales hallazgos, destacó la evolución de la informalidad laboral. Indicó que, entre el primer trimestre de 2025 y los datos más recientes, la tasa de informalidad tuvo una reducción



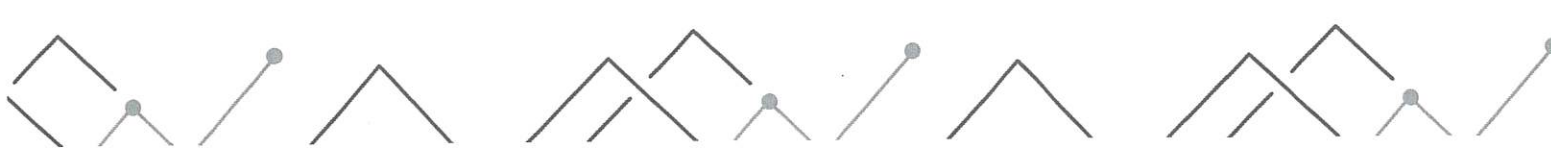
de 5.0 puntos porcentuales. Al desagregar esta disminución por tipos de informalidad, previamente clasificados, se observó que la mayor reducción se concentró en el trabajo informal en el sector agropecuario.

Asimismo, presentó la evolución de la población ocupada, segmentada por tipo de empleo (formal e informal) y por población de 15 años y más con empleo, correspondiente al periodo 2024-2025. La exposición se complementó con gráficas ilustrativas sobre la informalidad laboral.

La secretaria ejecutiva del Consejo, Julieta Brambila, agradeció al equipo de México ¿Cómo Vamos? y posteriormente cedió la palabra a **Daniela Serrano, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI**, quien asistió en representación del consejero Dwight Dyer. Daniela Serrano comentó que se mantendría atenta a las solicitudes realizadas por las personas asistentes en el CCU, tomando nota para dar seguimiento puntual. Asimismo, destacó la disposición del INEGI para impulsar la mejora continua de los programas estadísticos.

Posteriormente, la secretaria ejecutiva del CCU cedió la palabra a **Pablo Corona, presidente de la Asociación Mexicana de Internet (AIMX) y consejero**. Con relación a los datos presentados por las integrantes de OCUPA, Pablo Corona señaló que el tema de la violencia es de especial atención e interés para su Asociación. Explicó que, según el más reciente estudio sobre ciberseguridad y hábitos de usuarios de internet, 63 % de las personas encuestadas reportó haber sido víctima de intentos de fraude o conductas negativas de tipo antisocial en línea, y 14.7 % sufrió fraudes consumados. Subrayó la importancia de reconocer que estas problemáticas no se limitan a los espacios físicos y que es fundamental visibilizar su incidencia. Añadió que, desde la AIMX, se trabaja en la elaboración y difusión de guías y recomendaciones para prevenir estas situaciones. Adicionalmente, mencionó que compartiría la presentación sobre ciberseguridad y concluyó destacando la corresponsabilidad de consumidores y productores en la circulación de información útil para la toma de decisiones.

Graciela Márquez, presidenta del Consejo, informó que la presentación de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) se realizaría el 6 de mayo, y que esperaba fuera un insumo de utilidad para la AIMX. Añadió que se compartiría esta información con las personas integrantes del Consejo. Explicó que el Instituto ha identificado necesidades de información en temas de ciberseguridad, ciberacoso y otras prácticas vinculadas al uso de dispositivos electrónicos y comunicaciones digitales. En ese sentido, el INEGI continuará atento para analizar mejores prácticas de medición, en coordinación con los operativos estadísticos vigentes, asegurando que la información de la ENDUTIH esté disponible para la AIMX.



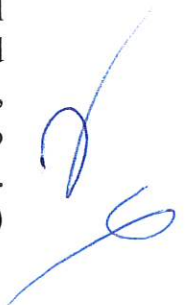
La secretaria ejecutiva del Consejo cedió la palabra a **Mauricio Rodríguez, director general de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI y consejero**. En su calidad de responsable de la ENOE, dirigió una pregunta al CEEY «¿al realizar el seguimiento en el panel, se ajustan los factores de expansión o únicamente se trabaja con casos muestrales, y cómo se realiza dicho ajuste para la expansión final de la muestra?»

Jorge Cano, representante de México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas y consejero suplente, agradeció la invitación al Consejo y comentó que han trabajado con varios programas estadísticos. Expresó dudas sobre la ENOE, en particular sobre el incremento en el número de NAS (no aceptación de respuesta) en los ingresos reportados por los entrevistados. Consultó si el INEGI cuenta con una metodología para abordar esta situación. En cuanto a la ENIGH, solicitó saber si «¿se realizaron modificaciones metodológicas que deban considerarse para comparar los datos entre 2018 y 2022?» También expresó inquietudes sobre divergencias detectadas entre los datos reportados por las entidades federativas en las encuestas fiscales y los datos que publica el INEGI, preguntando «¿cómo se realiza la validación para garantizar veracidad?», ya que ha sido difícil conciliar lo reportado en las cuentas públicas con la información que publica el Instituto.

En respuesta a la pregunta de Mauricio Rodríguez, **Rafael Pineda, integrante invitado del CEEY**, explicó que los factores de expansión utilizados para los indicadores corresponden al último trimestre del panel. Es decir, se utiliza la población recuperada en la última encuesta antes de salir del panel, y esos son los factores de expansión aplicados para analizar las transiciones. Aclaró que esta información se encuentra detallada en el documento metodológico.

Mauricio Rodríguez, director general de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI y consejero, respondió a Jorge Cano señalando que, en el caso de encuestas de ingresos, se observa una tendencia creciente de personas que no declaran sus ingresos. Indicó que el INEGI no realiza imputaciones en este tipo de encuestas, dejando a los usuarios la elección del mecanismo de imputación que mejor se adapte a sus necesidades. Respecto a la comparabilidad metodológica entre 2018 y 2022, indicó que no hubo cambios sustanciales en la metodología, salvo algunos ajustes en el fraseo de preguntas e inclusión de variables nuevas como afrodescendencia y empleo en el hogar. También mencionó que se aplicó lenguaje incluyente. Adicionalmente, informó que el INEGI llevará a cabo la Encuesta Intercensal 2025 (EIC2025) durante octubre y noviembre de este año.

La presidenta del Consejo, Graciela Márquez, comentó que la EIC2025, al ubicarse a la mitad del periodo entre los censos de 2020 y 2030, ofrecerá una valiosa representatividad municipal, lo que permitirá medir el volumen, composición y distribución de la población y de las viviendas, entre otras variables relevantes. Añadió que el INEGI se encuentra en etapa de preparación y




espera contar con la colaboración de diversas instituciones para facilitar espacios de operación y difusión de la encuesta.

Posteriormente, tomó la palabra **Nuria Palou, coordinadora de Recaudación de Fondos de OCUPA e invitada en el Consejo**. En seguimiento a los comentarios de Laura Vázquez, comentó que desde OCUPA consideran que la normalización de la violencia cultural atraviesa fronteras. Mencionó que revisan la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), cuyos resultados de 2021 muestran que 70 % de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia, destacando la psicológica y la económica. Solicitó compartir la investigación mencionada para poder profundizar en ella. Agradeció a Daniela Serrano y Pablo Corona sus comentarios y reiteró la disposición de OCUPA para colaborar.

Arturo Blancas, vicepresidente del Subsistema de Información Demográfica y Social del INEGI y consejero, comentó sobre aspectos relacionados con la estadística educativa. Mencionó que en el INEGI se está trabajando en la revisión del formato 911 para explorar todas sus posibilidades como fuente útil, con enfoque en la calidad y completitud de la información.

Susana Pérez, directora General de Estadísticas Económicas del INEGI y consejera, comentó sobre las diferencias entre lo que reportan los estados en las cuentas públicas y lo que publica el INEGI. Aclaró que los datos se basan en lo que los estados reportan como ejercido o devengado, lo cual no necesariamente coincide con lo reportado a nivel federal debido a factores como los tiempos de publicación. Propuso una reunión para discutir el tema con mayor detalle.

Temas para seguimiento:

1. Coordinar una reunión de trabajo entre la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación (DGIAI) del INEGI y el CEEY para conocer los resultados del informe de movilidad social.
 2. Gestionar un encuentro entre la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (DGES) del INEGI y el CEEY para evaluar la viabilidad técnica y metodológica de incluir una pregunta en la ENOE relacionada con el origen socioeconómico de las personas.
 3. Organizar una reunión entre la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia (DGEOSPJ) del INEGI y OCUPA para conversar sobre las necesidades de información planteadas por la organización, así como explorar la viabilidad para atender la solicitud de información mediante los datos disponibles.
 4. Solicitar a la ANTAD un espacio para que el equipo del INEGI presente resultados definitivos de los Censos Económicos 2024, con enfoque sectorial, a sus afiliados.
 5. Organizar el envío del estudio sobre ciberseguridad y hábitos de usuarios de internet de la AIMX para todas las personas consejeras del CCU.
 6. Difundir la ENDUTIH 2024 con la AIMX y con las y los integrantes del CCU.
- 





CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN
24 DE ABRIL DE 2025

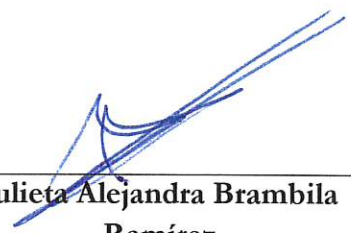
7. Coordinar una reunión de trabajo entre la Dirección General de Estadísticas Económicas (DGEE) del INEGI y México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, para conversar sobre los datos fiscales reportados por las entidades federativas y la información publicada por el INEGI.

Antes de concluir la sesión, la presidenta del CCU destacó que esta fue la primera participación de Rosa Isabel Islas Arredondo como vicepresidenta del Subsistema de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano del INEGI. También mencionó sobre la incorporación de Mónica Laura Vázquez Maggio como directora general de Integración, Análisis e Investigación. A ambas funcionarias públicas les dio la bienvenida y reconoció su incorporación a este espacio de colaboración.

No habiendo otro asunto por tratar, la presidenta del Consejo expresó su agradecimiento por la valiosa participación de las personas ponentes, así como por la asistencia de consejeras, consejeros y personas invitadas. Destacó la importancia de estas contribuciones para fortalecer los vínculos entre el INEGI y los organismos del sector privado y de la sociedad civil. Asimismo, subrayó que este espacio consolida la cultura estadística y geográfica, apoyando la toma de decisiones informadas. Con estas palabras, dio por concluida la Primera Sesión 2025 del CCU a las 12:48 horas del 24 de abril de 2025.



Graciela Márquez Colín
Presidenta



**Julieta Alejandra Brambila
Ramírez**
Secretaria Ejecutiva

